

Nueva victoria de Bukele en El Salvador

Jorge Sabasta¹

Contribución en la Sección Debates Internacionales

Resumen: Nayib Bukele, empresario y político de El Salvador, accedió por primera vez a la primera magistratura de ese país en 2019 por el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional y sucediendo a Salvador Sánchez Cerén, quien representaba al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. En esa primera elección obtuvo una mayoría absoluta, sin necesidad de efectuar una segunda vuelta. Su primera gestión de gobierno, interpelada por distintos agentes sociales y apoyada en una política de seguridad de “mano dura”, derivó en una reelección a su cargo en 2024, convirtiéndose así en el primer presidente en gobernar el país por un segundo mandato consecutivo desde la promulgación de la actual Constitución en 1983, que prohíbe la reelección inmediata. Este texto aborda algunos antecedentes del tránsito político de Bukele, dinámicas de la última elección que lo llevó nuevamente al poder y sus alcances.

El 4 de febrero de 2024 se celebraron las elecciones presidenciales, de la Asamblea Legislativa en El Salvador (60 diputados del congreso unicameral) y a 20 escaños del Parlamento Centroamericano/PARLACEN –que cobró plena vigencia en 1991- (PARLACEN, 2021), y como preveían las encuestas, Nayib Bukele logró un aplastante triunfo en las mismas, de modo que no fue necesario realizar una segunda vuelta presidencial porque obtuvo más del 50 % de los votos (sobre un padrón de votantes habilitados de 5.47 millones de ciudadanos) (Redacción BBC News Mundo, 2024; Silva Ávalos, 2024).

Cuando el presidente en ejercicio -Nayib Bukele-, declaró su intención de buscar la reelección, ello generó controversia, dado que la Constitución no lo permite

¹ Lic. en Relaciones Internacionales, docente de la Lic. en Estudios Internacionales (UNCAUS, provincia de Chaco, República Argentina) y Director de la Lic. en Relaciones Internacionales (UCSE, provincia de Santiago del Estero, República Argentina).

(hay por lo menos seis artículos que prohíben una reelección inmediata), sin embargo, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia avaló la legalidad de su candidatura. En continuidad con esta medida, en noviembre de 2023, la Asamblea Legislativa le otorgó una licencia temporal al presidente para que pudiera ausentarse durante seis meses (hasta el 31 de mayo de 2024) y desarrollar su campaña (la del partido “Nuevas Ideas”, al cual representa), mientras quedaba como “designada por el presidente de la República, encargada del Despacho”, Claudia Juana Rodríguez de Guevara (anteriormente secretaria privada y gerente financiera de presidencia), que se constituyó así en la primera mujer en acceder a la Jefatura de Estado de El Salvador, aún cuando sea de manera interina (Martínez, 2023; Ventas, 2023).

Entre sus contendientes puede mencionarse a Juan Manuel de Jesús Flores (del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional/FMLN), Joel Humberto Sánchez Maldonado (de la Alianza Republicana Nacionalista/ARENA), Luis Parada (del partido Nuestro Tiempo/NT), José Renderos (del partido Fuerza Solidaria), etc., mientras otros partidos presentaron solamente candidatos a puestos legislativos de distinto nivel (Associated Press, 2024; Esquivel, 2024).

Hasta esta elección, existían 262 circunscripciones municipales y se elegía a 84 diputados propietarios al Congreso; pero, en 2023, la Asamblea Legislativa, de mayoría bukelista, derogó el artículo 291-A del Código Electoral, que impedía realizar cambios en la legislación electoral un año antes de las elecciones, dejando abierta la posibilidad para posteriormente reducir los escaños en el Legislativo y el número de municipios (Página 12, 2023; Rauda Zablah, 2023). Aquellos que criticaron la reforma confluyen en la idea de que fue una jugada política, que le permitió al presidente afianzar más poder, al mismo tiempo que continuar minando a la oposición.

En esta Asamblea Legislativa, con el número de 60 curules, “Nuevas Ideas” requiere 41 escaños para mantener la mayoría calificada. Incluso más, el mismo presidente Bukele llamó a los votantes a no dar ni un solo diputado a partidos de la oposición, argumentando que ello permitiría profundizar la transformación del país en lo que se refiere a la seguridad. Y en esa línea, la disminución habida en las cifras de crímenes violentos resulta el principal elemento de promoción electoral de Bukele, quien señaló que El Salvador pasó a ser el país más seguro de América Latina (CNN Español, 2023).

Bukele accedió a la presidencia del país en junio de 2019, ocasión en la cual tampoco fue necesario avanzar a la realización de una segunda vuelta, siendo el primer presidente que, tras la guerra civil, rompe el binarismo de los dos partidos principales (ARENA y FMLN), que habían gobernado el país desde el año 1989.

Ese mismo año, el presidente lanzó el denominado “Plan Control Territorial”, que buscaba combatir las altas tasas de criminalidad que tenía el país y las conocidas pandillas asociadas a ello, que lo harían especialmente conocido fuera de su país, con simpatizantes (por ejemplo, Honduras, Perú, Ecuador, etc.) y detractores (por ejemplo, Colombia) (Forbes Staff, 2019; González Díaz, 2020; Moya Domínguez, 2023; Rochabrun, 2024).

Las acciones relativas a ese plan se convirtieron en un bastión de la gestión y pusieron énfasis en el combate a las pandillas MS13 y Barrio 18, en la construcción de una cárcel de máxima seguridad contra el terrorismo -la ley salvadoreña califica de terroristas a los pandilleros- y en la tolerancia cero a los criminales. Todo ello cabe en lo que ha sido denominado el “Modelo Bukele”, elogiado como se dijo, en diversos países.

Sin embargo, ese mismo modelo ha sido también objeto de críticas, que apuntan desde la acumulación de poder para avanzar a un sistema de partido único a la violación de los derechos fundamentales en el país. De hecho, siete organizaciones sociales informaron en 2022 haber documentado más de 4.000 casos de violaciones a los derechos humanos, sólo durante los primeros seis meses de vigencia del régimen de excepción decretado por el gobierno salvadoreño para combatir a las pandillas (Alemán, 2022; Avelar y Lakhani, 2022).

Mientras que la primera parte de su gestión de gobierno estuvo marcada por un congreso salvadoreño y un poder judicial adversos, al igual que por el tránsito de la pandemia de coronavirus, la salida de la pandemia, modificó el panorama, encontrando a Bukele en ataques constantes tanto a la oposición como a la prensa.

A inicios de 2021, su partido, “Nuevas Ideas”, accedió a una supermayoría, a partir de la cual se produjo la destitución de magistrados del Supremo (sin que hubiesen cumplido su período), se sacó al fiscal general de la nación (Raúl Melara) y en su lugar se nombró a funcionario afín y se deshizo una comisión internacional de investigación criminal, que el mismo presidente Bukele había creado, pero que había comenzado a investigar corrupción de sus funcionarios, el pacto con las pandillas

MS13 y Barrio 18, etc. Ello llevó a la interpretación de los magistrados recientemente electos a fallar que la prohibición de reelección presidencial establecida en el artículo 152 no era tal y que Bukele podía volver a presentarse en 2024 (International Commission of Jurists, 2021; Télam, 2021).

En una línea similar a lo ya mencionado, distintos políticos de Estados Unidos han denunciado diversas acciones del gobierno de Bukele: en 2021, la congresista Norma Torres denunció al autoritarismo de la gestión y la destitución de magistrados por parte del poder legislativo, controlado por el partido del gobierno. Incluso se produjo una discusión pública entre Bukele y Torres, a través de Twitter y Bukele llamó a los votantes latinos en California a no votar por Torres, lo que llevó al congresista estadounidense Albio Sires a decir que *“Esto es una intervención extranjera en nuestras elecciones. Si continúan, vamos a confrontarlo como una amenaza a la seguridad nacional”* (Rodríguez, 2021, párr. 2) Asociado a ello, distintos congresistas demócratas señalaron haber sido sujetos de ataques promovidos por Bukele y funcionarios de su gabinete, escalando la tensión de la situación (Delcid, 2021; Rodríguez, 2021).

Ese mismo año, los presidentes del Comité de Relaciones Exteriores del Senado (Robert Menéndez) y del Comité de Asignaciones (Patrick Leahy) dieron una declaración conjunta ante lo que entienden como una violación de la Carta Democrática Interamericana y del respeto hacia la separación de poderes en El Salvador, solicitando al gobierno del presidente Biden dejar en claro que la ayuda financiera se encuentra supeditada al respeto a la institucionalidad democrática (Guevara, 2021). Incluso el secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, llegó a transmitir a Bukele sus “graves preocupaciones” sobre la situación, ante lo cual este defendió por supuesto, las acciones del poder legislativo (Labrador y Gavarrete, 2021).

Esa situación de tensión ya previamente existente, registró nuevas acciones antes de las últimas elecciones en El Salvador, en 2024. Así, 14 congresistas estadounidenses enviaron una carta al secretario de Estado Blinken, expresando su preocupación por los “retrocesos democráticos”, al tiempo que por el “incremento en los reportes de violaciones a Derechos Humanos en El Salvador”, marco en el cual, Bukele buscaba su segundo mandato. Bukele contestó esta acción señalando: “Nos sentimos honrados de recibir sus ataques (...)” (Palma, 2024; Portillo, 2024).

En todo caso, con un muy contrastante panorama, dado entre el apoyo mayoritario al interior de El Salvador y los distintos cuestionamientos desde algunos países del exterior, Bukele accedió nuevamente a un renovado mandato, con mayoría absoluta en un congreso donde, además, la oposición ha quedado relegada a muy pocos escaños (incluso desde esa oposición se presentó una solicitud de nulidad de las elecciones legislativas). Si anteriormente se hizo prácticamente caso omiso de las denuncias de violaciones de derechos humanos, pareciera que el panorama actual no ofrece mejor perspectiva sobre el tema, con un régimen de excepción que además parece continuará. Puede entonces decirse que El Salvador ingresó en una etapa compleja, asociada al desmantelamiento de su sistema de partidos políticos, abriendo de esta manera un nuevo escenario al debate entre libertad y seguridad.

Referencias

- Alemán, M. (2022, 21 de octubre). ONG reportan más de 4.000 violaciones a DDHH en El Salvador. *The Associated Press/AP*.
<https://apnews.com/article/d98c5f1a6b16e791f56f6c3d29a8a79e>
- Associated Press (2024, 29 de enero). AP Explica: quiénes son los contrincantes de Nayib Bukele en las elecciones de El Salvador. <https://apnews.com/world-news/general-news-4bcd5edf4be16f160875e1af23467137>
- Avelar, B. y Lakhani, N. (2022, 5 de abril). El Salvador reels as 6,000 people arrested in unprecedented crackdown. *The Guardian*.
<https://www.theguardian.com/global-development/2022/apr/05/el-salvador-crackdown-ms13-state-of-emergency>
- CNN Español (2023, 19 de septiembre). Nayib Bukele asegura en la ONU que El Salvador se convirtió en el país más seguro de Latinoamérica.
<https://cnnspanol.cnn.com/2023/09/19/nayib-bukele-el-salvador-pais-mas-seguro-america-latina-asamblea-general-onu-orix/>
- Delcid, M. (2021, 2 de abril). Presidente de El Salvador pide a latinos en California no votar por congresista Norma Torres tras enfrentamiento por Twitter. *CNN*. <https://n9.cl/bq8oc>
- Esquivel, K. (2024, 31 de enero). Debilitada y en desventaja, así llega la oposición a las elecciones de El Salvador 2024. *CNN*.
<https://cnnspanol.cnn.com/2024/01/31/elecciones-el-salvador-2024-como-llega-oposicion-candidatos-orix/>
- Forbes Staff (2019, 19 de julio). ¿En qué consiste el plan de seguridad de Nayib Bukele? *Forbes Centroamérica*.
<https://forbescentroamerica.com/2019/07/19/en-que-consiste-el-plan-de-seguridad-de-nayib-bukele>
- González Díaz, M. (2020, 18 de febrero). Bukele y la violencia en El Salvador: cuánto ha influido en la reducción de homicidios el plan de seguridad por el que el mandatario militarizó el Congreso. *BBC News*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51540641>
- Guevara, T. (2021, 4 de mayo). Senadores estadounidenses piden a Biden poner presión a presidente Bukele. *VOA*. <https://n9.cl/ea4fo>

- International Commission of Jurists (2021). El Salvador: summary dismissal of judges is a blow to the Rule of Law, 5 de mayo. <https://www.icj.org/el-salvador-summary-dismissal-of-judges-is-a-blow-to-the-rule-of-law/>
- Labrador, G. y Gavarrete, J. (2021, 7 de mayo). Bukele Responds to Avalanche of International Criticism: "The People Voted for This". *NACLA*. <https://nacla.org/news/2021/05/07/bukele-international-criticism-technical-coup>
- Martínez, O. (2023, 9 de noviembre). El truco no sirve: candidatura de Bukele es inconstitucional. *DW*. <https://www.dw.com/es/el-truco-no-enga%C3%B1a-la-candidatura-presidencial-de-bukele-es-inconstitucional/a-67358153>
- Moya Domínguez, M. (2023, 2 de marzo). Cruce de acusaciones entre Bukele y Petro por la megacárcel de pandilleros en El Salvador. *France 24*. <https://n9.cl/vrfj0>
- Página 12, diario (2023, 15 de junio). El Congreso salvadoreño aprobó una iniciativa de Bukele que reduce la cantidad de municipios. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/558408-el-congreso-salvadoreno-aprobo-una-iniciativa-de-bukele-que->
- Palma, M. (2024, 31 de enero). Congresistas estadounidenses solicitan acción de la administración Biden en El Salvador por aumento en denuncias de violaciones a Derechos Humanos. *La Prensa Gráfica*. <https://n9.cl/8ne95>
- PARLACEN/Parlamento Centroamericano (2021). <https://parlacen.int/inicio>
- Portillo, D. (2024, 21 de febrero). Catorce congresistas estadounidenses preocupados por elecciones en El Salvador. *La Prensa Gráfica*. <https://n9.cl/7jkb9>
- Rauda Zablah, N. (2023, 2 de junio). Bukele Cuts 30% of Assembly Seats and 83% of Mayors Months Before Elections. *El Faro*. https://elfaro.net/en/202306/el_salvador/26874/bukele-cuts-30-of-assembly-seats-and-83-of-mayors-months-before-elections
- Redacción BBC News Mundo (2024, 5 de febrero). Bukele logra un aplastante triunfo en las elecciones presidenciales de El Salvador y consolida su poder total. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c9w4r0kmw08o>

Rochabrun, M. (2024, 2 de febrero). América Latina acoge el "plan Bukele" de mano dura en El Salvador. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/bloomberg/bc-america-latina-acoge-mano-dura-de-el-salvador-contra-el-crimen.phtml>

Rodriguez, C. (2021, 14 de abril). Congreso de EEUU podría considerar al presidente de El Salvador como "amenaza a la seguridad nacional". *AA*. <https://n9.cl/knoyv>

Silva Ávalos, H. (2024, 16 de febrero). Elecciones en El Salvador: pese a la falta de resultados oficiales, Nayib Bukele se proclamó ganador con el 85% de los votos. *Infobae*. <https://n9.cl/1s1g2>

Télam, agencia de noticias (2021, 2 de mayo). La Asamblea de El Salvador, aliada de Bukele, destituyó a jueces del Constitucional y al fiscal general. <https://www.telam.com.ar/notas/202105/552760-asamblea-el-salvador.html>

Ventas, L. (2023, 29 de noviembre). Por qué Bukele deja durante 6 meses la presidencia de El Salvador (y qué tiene que ver con su controvertida reelección). *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c51ep5yy2yno>